

## CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN “BONO 1 MES DE SURF/SUP “

### FORMALIZACIÓN

- Por el servicio prestado por suplife valencia y bajo el presente acuerdo, el cliente deberá abonar en el momento de la reserva el importe indicado en la web el cual es el precio promocional estipulado para **1** alumno(s) que abonará mediante transferencia bancaria en la entidad **Bankia con N° Cuenta IBAN ES2120389653516000197302**
- **BIC: CAHMESMMXXX** indicando el nombre de uno de el/los alumno/os (o responsable de grupo) y el curso al que pertenece la inscripción **“BONO 1 MES SURF/SUP”**
- Los días incluidos para realizar el bono son 30 días
- La realización se efectuará en el lugar más conveniente para el objeto del cliente.
- El bono mensual incluye **5** clases de surf / SUP de 1h 45 de duración.
- 1 monitor/8 alumnos,
- Todo el material para realizar la actividad con seguridad, neoprenos, el seguro de responsabilidad civil.
- Alquiler sin coste todos los días de apertura, 1 hora de material de paddle surf, Surf y skate surf .
- El programa del “BONO 1 MES DE SURF/SUP” está compuesto por ejercicios físicos funcionales dirigidos a estos deportes tanto en tierra como en agua.

### CANCELACIONES

- Por **condiciones meteorológicas adversas a la realización óptima del curso**, siempre con anterioridad a la prestación del servicio , Suplife se reserva el derecho a cancelar la actividad, **retomando en otro momento de acuerdo a la disponibilidad de ambas partes.**
- El monitor, dependiendo de las condiciones del mar, determinará qué tipo de ejercicios y entrenamiento será el más óptimo para el mejor aprovechamiento y evolución de los alumnos abonados..
- En caso de que, por el motivo que sea, el alumno desee cancelar El bono mensual de Surf“ avisando hasta 24 horas antes de la fecha de inicio del bono mensual, se le permitirá cambiar la fecha de inicio de actividad para poder aprovechar el bono.
- En caso de querer cancelar el bono hasta 24 horas antes de la fecha de inicio, se realizará al alumno el reembolso del 75% del importe abonado.
- En caso de no querer continuar con el uso del bono mensual, habiendo ya iniciado por fecha la actividad contratada, no se realizará reembolso de los días restantes que queden por finalizar del bono mensual.

## RIESGOS

- La práctica del deporte acuático tiene sus riesgos por eso es importante e imprescindible cumplir absolutamente las instrucciones de los profesores y El alumno debe ser perfectamente consciente de los riesgos.
- El alumno es responsable del riesgo que la práctica de este tipo de deportes y actividades implica.
- Es responsabilidad del cliente poner en conocimiento patologías o dolencias previas que pueda tener el cliente.
- El incumplimiento de las instrucciones dadas por el monitor podrá dar lugar a la suspensión de la actividad por parte del responsable de la clase.

El alumno , mayor de edad o estar en posesión de la autorización firmada de un tutor en el caso de que sea menor de edad, (adjuntar documento) y en plena capacidad para realizar la actividad, manifiesta que ha sido informado sobre los beneficios y los riesgos de la práctica de dicha actividad física sobre su salud.

Realizando el pago del bono mensual, indicando concepto "BONO 1 MES DE SURF , se da por reservada la actividad en la fecha formalizada y se da conformidad de las condiciones generales.